

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL INFORME 14/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 14/03/2025 HASTA 13/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Fortalecimiento Institucional	
		SECTOR Hacienda	
		PROGRAMA Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	
		META 269. Realizar una estrategia integral de gestión fiscal y financiera para fortalecer el recaudo, con el fin de garantizar la solidez económica del Municipio de Chía	
		NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del Municipio de Chía, Cundinamarca	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750067	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7233356	
CONTRATISTA		DIANA CAROLINA ALVARADO ZABALA						
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 meses						
FECHA DE CONTRATO		14/01/2025		FECHA DE INICIO		14/01/2025	FECHA TERMINACIÓN	13/09/2025
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 47.880.000		EN LETRAS		Cuarenta y siete millones ochocientos ochenta mil pesos		
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN										
FECHA DE PRESENTACIÓN		SOPORTES SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC								
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:										
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO							
1. Brindar apoyo en el proceso de fiscalización, liquidación, facturación, control de recaudo, respuesta de peticiones, control de morosos y demás actividades relacionadas al impuesto sobre el servicio de alumbrado público...	37.5%	37.5%	Recibió la base de datos para realizar la facturación del pago correspondiente a alumbrado público del mes de MARZO DE 2025 Realizando su liquidación, de acuerdo a la información suministrada por cada una de las empresas comercializadoras de energía que tienen contribuyentes en el municipio de Chía. Realizó el descargue de los archivos planos y pagos realizados en la plataforma del banco ITAU. Envío por medio de correo a las empresas que no han pagado cada factura por mes con los respectivos intereses moratorios. Dio respuesta a todos los derechos de petición allegados por los usuarios Las empresas de energía son <table><tr><td>ACCENORTE</td></tr><tr><td>CARIBEMAR</td></tr><tr><td>VATIA</td></tr><tr><td>ENEL X</td></tr><tr><td>EPM</td></tr><tr><td>RUITOQUE</td></tr><tr><td>CELSIA</td></tr></table>	ACCENORTE	CARIBEMAR	VATIA	ENEL X	EPM	RUITOQUE	CELSIA
ACCENORTE										
CARIBEMAR										
VATIA										
ENEL X										
EPM										
RUITOQUE										
CELSIA										

INFORME DE SUPERVISIÓN																																																																																																																
			<table><tr><td colspan="3">BIA ENERGY S.A.S. E.S.P</td></tr><tr><td colspan="3">AIR - E S.A.S. E.S.P.</td></tr><tr><td colspan="3">NEW ENERGY</td></tr><tr><td colspan="3">QI ENERGY</td></tr><tr><td colspan="3">ENERTOTAL</td></tr><tr><td colspan="3">ENERBIT</td></tr><tr><td colspan="3">TERPEL</td></tr></table>	BIA ENERGY S.A.S. E.S.P			AIR - E S.A.S. E.S.P.			NEW ENERGY			QI ENERGY			ENERTOTAL			ENERBIT			TERPEL																																																																																										
BIA ENERGY S.A.S. E.S.P																																																																																																																
AIR - E S.A.S. E.S.P.																																																																																																																
NEW ENERGY																																																																																																																
QI ENERGY																																																																																																																
ENERTOTAL																																																																																																																
ENERBIT																																																																																																																
TERPEL																																																																																																																
2. Apoyar desde el conocimiento contable, técnico y tributario, la proyección de respuesta a derechos de petición y las demás solicitudes elevadas por los usuarios y contribuyentes, respecto de los procesos a cargo de la Dirección de Rentas relacionados con los diferentes impuestos, conforme la designación que realice el supervisor del contrato, respecto al alcance del objeto del contractual	37.5%	37.5%	Generó respuesta a los radicados designados mediante corrycom y correo de Dirección De Rentas mediante DR Números: <table><tr><td>1673</td><td>2092</td><td>2395</td></tr><tr><td>1677</td><td>2094</td><td>2396</td></tr><tr><td>1683</td><td>2096</td><td>2401</td></tr><tr><td>1684</td><td>2101</td><td>2403</td></tr><tr><td>1685</td><td>2104</td><td>2429</td></tr><tr><td>1690</td><td>2215</td><td>2444</td></tr><tr><td>1691</td><td>2221</td><td>2450</td></tr><tr><td>1696</td><td>2225</td><td>2451</td></tr><tr><td>1914</td><td>2241</td><td>2454</td></tr><tr><td>1915</td><td>2263</td><td>2457</td></tr><tr><td>1916</td><td>2268</td><td>2458</td></tr><tr><td>1917</td><td>2270</td><td>2462</td></tr><tr><td>1925</td><td>2276</td><td>2465</td></tr><tr><td>1961</td><td>2277</td><td>2471</td></tr><tr><td>1962</td><td>2281</td><td>2483</td></tr><tr><td>1967</td><td>2284</td><td>2492</td></tr><tr><td>1975</td><td>2287</td><td>2498</td></tr><tr><td>1987</td><td>2288</td><td>2502</td></tr><tr><td>2033</td><td>2290</td><td>2503</td></tr><tr><td>2034</td><td>2325</td><td>2508</td></tr><tr><td>2035</td><td>2326</td><td>2535</td></tr><tr><td>2042</td><td>2354</td><td>2536</td></tr><tr><td>2043</td><td>2355</td><td>2538</td></tr><tr><td>2044</td><td>2357</td><td>2539</td></tr><tr><td>2049</td><td>2358</td><td>2541</td></tr><tr><td>2051</td><td>2364</td><td>2544</td></tr><tr><td>2052</td><td>2369</td><td>2546</td></tr><tr><td>2053</td><td>2371</td><td>2547</td></tr><tr><td>2061</td><td>2375</td><td>2548</td></tr><tr><td>2070</td><td>2376</td><td>2549</td></tr><tr><td>2083</td><td>2377</td><td>2550</td></tr><tr><td>2085</td><td>2379</td><td>2551</td></tr><tr><td>2086</td><td>2380</td><td>2560</td></tr><tr><td>2087</td><td>2391</td><td>2561</td></tr><tr><td>2088</td><td>2392</td><td>2564</td></tr><tr><td>2089</td><td>2393</td><td></td></tr></table>	1673	2092	2395	1677	2094	2396	1683	2096	2401	1684	2101	2403	1685	2104	2429	1690	2215	2444	1691	2221	2450	1696	2225	2451	1914	2241	2454	1915	2263	2457	1916	2268	2458	1917	2270	2462	1925	2276	2465	1961	2277	2471	1962	2281	2483	1967	2284	2492	1975	2287	2498	1987	2288	2502	2033	2290	2503	2034	2325	2508	2035	2326	2535	2042	2354	2536	2043	2355	2538	2044	2357	2539	2049	2358	2541	2051	2364	2544	2052	2369	2546	2053	2371	2547	2061	2375	2548	2070	2376	2549	2083	2377	2550	2085	2379	2551	2086	2380	2560	2087	2391	2561	2088	2392	2564	2089	2393		
1673	2092	2395																																																																																																														
1677	2094	2396																																																																																																														
1683	2096	2401																																																																																																														
1684	2101	2403																																																																																																														
1685	2104	2429																																																																																																														
1690	2215	2444																																																																																																														
1691	2221	2450																																																																																																														
1696	2225	2451																																																																																																														
1914	2241	2454																																																																																																														
1915	2263	2457																																																																																																														
1916	2268	2458																																																																																																														
1917	2270	2462																																																																																																														
1925	2276	2465																																																																																																														
1961	2277	2471																																																																																																														
1962	2281	2483																																																																																																														
1967	2284	2492																																																																																																														
1975	2287	2498																																																																																																														
1987	2288	2502																																																																																																														
2033	2290	2503																																																																																																														
2034	2325	2508																																																																																																														
2035	2326	2535																																																																																																														
2042	2354	2536																																																																																																														
2043	2355	2538																																																																																																														
2044	2357	2539																																																																																																														
2049	2358	2541																																																																																																														
2051	2364	2544																																																																																																														
2052	2369	2546																																																																																																														
2053	2371	2547																																																																																																														
2061	2375	2548																																																																																																														
2070	2376	2549																																																																																																														
2083	2377	2550																																																																																																														
2085	2379	2551																																																																																																														
2086	2380	2560																																																																																																														
2087	2391	2561																																																																																																														
2088	2392	2564																																																																																																														
2089	2393																																																																																																															
3. Apoyar la realización de cruce de bases de datos internas contra la información externa aportada por los contribuyentes y realizar el análisis con el fin de determinar si se da inicio o no al proceso de fiscalización, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor, para el mejoramiento del recaudo de impuestos	37.5%	37.5%	Realizó y analizó el cruce de información de las bases de datos asignadas, determinando la apertura de procesos de fiscalización, en este caso omisos de la DIAN. Se realiza segundo invitación para inscripción de																																																																																																													

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
municipales			la base de datos reportada por la DIAN
			CONTROVAL COLOMBIA SAS
			PROMOTORA LA RESERVA S A S
			GRUPO VAVALS1 S A S
			CONSTRUDISEÑOS SABANA SAS
			ASTRANS SAS
			BUITRAGOMAR S.A.S
			EDIFICACIONES JM SAS
			LEXICA SAS
			HG INGENIEROS CONSTRUCTORES S A S
			EMB CONSTRUCCIONES S A S
			SOCIEDAD OXFORD S A S
			COUNTRY PRIMAVERA FLOWERS SAS
			BONUM AGER SAS
			INGENIERIA CIVIL Y MINERA SAS
			MARKETING Y ESPACIOS SAS
			INNSUTECH SAS
			EL BUEN SABOR DE LILI SAS
			MAQUIVIAL SERVICIOS DE INGENIERIA S A S
			HUBPHARMA S A S
			DATA EXPRESS LATINOAMERICA S.A.S.
			RC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
			LR INGENIERIA SAS
			BADRAN ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A.S
			EXPLOTACIONES MINERAS CARBO MAC S.A.S
			ESCUELAS DEPORTIVAS SPORT TENNIS S.A.S.
			SERVICIOS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROLES S.A.C. S.A.S
			VIDRIOS ALUMARP SAS
			ESTRUCTURAS METALICAS LOPEZ LOPEZ SAS
			MUONS SAS
			JLR IMPORTACIONES SAS
			PERCO BUILDING & DESING S.A.S
			DIABLO PIPELINE INTERNACIONAL S.A.S
			FACTICA SAS
			INVERSIONES CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CDJ GROUP
			AFI COLOMBIA SAS
			AGREGADOS INGIMAQ SAS
			AE CONSTRUCCIONES INTEGRALES SAS
			PRODUCTOS AMIGABLES SAS
			TROPICAL FLOWER S.A.S.
			CONEXA IT S.A.S
			MAXICARNES DE COLOMBIA SAS
			SHAMMAH MARKETING DIGITAL SAS
			AK ENVIPURE SAS
			RYR CONSTRUCCIONES SAS
			QARAY DE COLOMBIA S.A.S
			CONSTRUCCIONES Y OBRAS RDR S.A.S
			ARTQUITEC H&C ASOCIADOS SAS
			CONGE COLOMBIA SAS
			QUEEN’S GARDEN SAS
			BELENUS SAS

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			MOROTOTO SAS
			GRUPO EMPRESARIAL G&G GLOBAL SAS
			ARQUITECTURA ESTRUCTURAL Y AMBIENTAL SAS
			ARGUS CONSTRUCTORES S.A.S
			RCC INVERSIONES SAS
			SERVICIO ESPECIALIZADO EN FACHADAS Y ASEO EN GENER
			CONSTRUCTORA PODIUM S.A.S
			ELECTRICOS J&A SAS
			ROPURE CONSULTING SAS
			TELEPROMTV SAS
			INVERSIONES RIVERA'S SAS
			ASESORIAS INTEGRALES AXA SAS
			PINTU ACABADOS ANGELF COLORS SAS
			EL ANTICUARIO DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.S
			M&D INGENIERIA S.A.S
			ELECTROCONSTRUCCIONES MJ SAS
			REFUGIO DE PIEDRA AUDITORES SAS
			TALERO INGENIERIA SAS
			CONCRETE LOGISTICS S.A.S
			ULLOA RAMIREZ ASOCIADOS SAS
			CORPFRUT SAS
			LEYES Y PROYECTOS SAS
			NEUROPLUS DE LA SABANA S.A.S
			SADALE CONSTRUCCIONES Y ACABADOS SAS
			EZA BIOFORCE SAS
			COMERCIALIZADORA DE GRANOS Y ABARROTES LA DISTRIBU
			CONSTRUCCIONES GAMBOA E Y L S.A.S.
			AIKAS DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS
			BE BERRIES DE COLOMBIA SAS
			IMCUSAB DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS
			TIENDAS EL PINTOR SAS
			POSTES MEDINA CONSTRUCCIONES S.A.S.
			ONE CLICK OUTSOURCING SERVICES S.A.S
			A&C CONSTRUCTORA SAS
			OVEJA NEGRA HAMBURGUESERIA COLOMBIA SAS
			DANNA FLOWERS SAS
			CONSTRUCCIONES GAMMA CERAMICA SAS
			SOLUCIONES URBANAS SOSTENIBLES SAS
			JYM CONSTRUCCION S.A.S.
			EL GRANJERITO ALIMENTOS SAS
			ADVANCED ANALYTIC SAS
			BROKERS CONSTRUCTORES S.A.S.
			SISSA CONSTRUCCIONES SAS
			EQUIPOS Y BIENES SION SAS
			2 L S + S. A. S.
			JESS GROUP SAS
			TESSERA GROUP S.A.S
			CUNDIFARMA SAS
			REACTIMEDICA SAS
			FULL COLOR ACABADOS SAS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 7

=====

CARGO

Profesional Universitario (e)

CORREO

Breyner.lopera@chia.gov.co

FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7233356	CONTRATISTA	DIANA CAROLINA ALVARADO ZABALA	
FECHA DE CONTRATO	14/01/2025	NIT / CC	35.199.631	TELÉFONO 3124470064
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FISCALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DE LOS IMPUESTOS EN LA DIRECCION DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	8	DEL	14/03/2025	AL 13/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2311545992024 2517500670022. 3.2.02.02.008	1101	\$ 47.880.000	\$ 5.985.000	\$ 29.925.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
85246063	MARZO 2025	SALUD	299.500
		PENSIÓN	383.400
		ARL /	12.600
		CCF	48.000
TOTAL			743.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 14 DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	BREYNER LPERA LOZANO
CARGO	Profesional universitario (e)
CORREO	Breyner.lopera@chia.gov.co
FIRMA	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7233356	CONTRATISTA	DIANA CAROLINA ALVARADO ZABALA		
FECHA DE CONTRATO	14/01/2025	NIT / CC	35.199.631	TELÉFONO	3124470064
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FISCALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DE LOS IMPUESTOS EN LA DIRECCION DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	14/03/2025	AL	13/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	13
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	13
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		98
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE BREYNER LOPERA LOZANO	CÉDULA
CARGO Profesional Universitario (e)	FECHA